

**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022

**a) NOTAS DE DESGLOSE**
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**Activo**
**Efectivo y Equivalentes**

- a) **Bancos/Tesorería:** Al 30 de junio de 2022, el efectivo disponible en instituciones bancarias para el pago de gastos de operación y obligaciones con vencimiento próximo es por \$41,584,473, dicho saldo se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$41,584,473
1.1.1.2.01	SANTANDER	\$12,414,869
1.1.1.2.01.00001.000	SANTANDER 1587 SERVICIOS PERSONALES RAMO 28	\$1,077,784
1.1.1.2.01.00002.000	SANTANDER 1602 SERVICIOS PERSONALES PROPIOS	\$27,368
1.1.1.2.01.00003.000	SANTANDER 1647 GRATIFICACIONES RAMO 28	\$32,244
1.1.1.2.01.00004.000	SANTANDER 1681 IMPUESTOS DE COMPENSACION RAMO 28	\$14,048
1.1.1.2.01.00005.000	SANTANDER 0351 INGRESOS PROPIOS	\$7,553,561
1.1.1.2.01.00006.000	SANTANDER 0354 SERVICIOS PERSONALES FEIEF	\$200,250
1.1.1.2.01.00008.000	SANTANDER 0438 SERVICIOS PERSONALES 1000	\$403,747
1.1.1.2.01.00009.000	SANTANDER 7240 CREDITO CORTO PLAZO BBVA	\$192,816
1.1.1.2.01.00010.000	SANTANDER 7268 GRATIFICACIONES CREDITO CORTO PLAZO	\$37,452
1.1.1.2.01.00012.000	SANTANDER 8050 CAPITULO 4000	\$7,069
1.1.1.2.01.00013.000	SANTANDER 0815 GRATIFICACIONES RAMO 28 2022	\$2,104,026
1.1.1.2.01.00014.000	SANTANDER 0094 GASTOS DE INVESTIGACIÓN	\$0
1.1.1.2.01.00018.000	SANTANDER 0080 LAUDOS	\$777,859
1.1.1.2.01.00019.000	SANTANDER 5989 SUBSIDIOS Y APOYOS 2022	-\$13,356
1.1.1.2.02	BANORTE	\$27,121,417
1.1.1.2.02.00001.000	BANORTE 0007 SERVICIOS PERSONALES RAMO 28	\$88,174
1.1.1.2.02.00002.000	BANORTE 2935 SERVICIOS PERSONALES PROPIOS	\$134,829
1.1.1.2.02.00003.000	BANORTE 0060 MATERIALES Y SUMINISTROS PROPIOS	\$259,986
1.1.1.2.02.00004.000	BANORTE 8151 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,691
1.1.1.2.02.00005.000	BANORTE 3762 SERVICIOS GENERALES PROPIOS	\$423,711

**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
1.1.1.2.02.00006.000	BANORTE 1870 SERVICIOS GENERALES RAMO 28	\$180
1.1.1.2.02.00007.000	BANORTE 5589 CONTRIBUCIONES IPSSET-ISSSTE	\$152,830
1.1.1.2.02.00008.000	BANORTE 1176 SERVICIOS PERSONALES ISR	\$24,311
1.1.1.2.02.00009.000	BANORTE 6213 SUBSIDIOS Y APOYOS PROPIOS	\$0
1.1.1.2.02.00010.000	BANORTE 5131 SUBSIDIOS Y APOYOS RAMO 28	\$0
1.1.1.2.02.00011.000	BANORTE 1837 VIATICOS	\$174,512
1.1.1.2.02.00012.000	BANORTE 9834 GASTOS DE REPRESENTACION	\$84,176
1.1.1.2.02.00013.000	BANORTE 4891 COMBUSTIBLE	\$0
1.1.1.2.02.00014.000	BANORTE 8749 FORTIS CONSULTORES	\$0
1.1.1.2.02.00015.000	BANORTE 0300 CONTRIBUCIONES PROPIOS	\$0
1.1.1.2.02.00016.000	BANORTE 4832 ISR RETENCIONES	\$168,918
1.1.1.2.02.00017.000	BANORTE 6212 SERVICIOS GENERALES (3% NOMINA) RAMO 28	\$0
1.1.1.2.02.00018.000	BANORTE 6742 SERVICIOS GENERALES (3% NOMINA) PROPIOS	\$0
1.1.1.2.02.00019.000	BANORTE 6795 PROYECTO GASTOS DE INVESTIGACION PROPIOS	\$0
1.1.1.2.02.00020.000	BANORTE 3109 SERVICIOS PERSONALES FEIEF	\$0
1.1.1.2.02.00021.000	BANORTE 1363 ISR RETENCIONES FEIEF	\$0
1.1.1.2.02.00022.000	BANORTE 4166 CONTRIBUCIONES (IPSSET - ISSSTE) FEIEF	\$0
1.1.1.2.02.00023.000	BANORTE 2516 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	\$0
1.1.1.2.02.00024.000	BANORTE 5983 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	-\$1
1.1.1.2.02.00025.000	BANORTE 8206 FONDOS FIJOS	\$26,357
1.1.1.2.02.00026.000	BANORTE 6266 SUBSIDIO CNBP FEDERAL	\$0
1.1.1.2.02.00027.000	BANORTE 8064 SUBSIDIO CNBP ESTATAL	\$0
1.1.1.2.02.00028.000	BANORTE 0683 PROYECTO MATERIALES Y EQ MENORES DE OFICINA	\$0
1.1.1.2.02.00029.000	BANORTE 8975 FIDEICOMISO FONDO MIXTO CONACYT	\$54,200
1.1.1.2.02.00030.000	BANORTE 0584 PROYECTO REUBICACION INSTALACION DE EQUIPAMIE	\$0
1.1.1.2.02.00031.000	BANORTE 3229 CAPITULO 5000 ADQ. DE BIENES MUEBLES	\$0
1.1.1.2.02.00032.000	BANORTE 3069 REFRENDO PROVEEDORES PARTIDAS PAPELERIA MAT	\$26,497
1.1.1.2.02.00034.000	BANORTE 3344 CREDITO A CORTO PLAZO DE BBVA	\$1,062,783

**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de junio de 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
1.1.1.2.02.00035.000	BANORTE 1333 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0
1.1.1.2.02.00036.000	BANORTE 4552 ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES	\$0
1.1.1.2.02.00037.000	BANORTE 4093 MANTENIMIENTO DE CUARTOS FRIOS	\$0
1.1.1.2.02.00038.000	BANORTE 3529 FEIEF	\$142,933
1.1.1.2.02.00039.000	BANORTE 1522 FONDOS EN GARANTIA	\$1,000
1.1.1.2.02.00040.000	BANORTE 6250 SERVICIOS PERSONALES PROPIOS 2022	\$513,729
1.1.1.2.02.00041.000	BANORTE 6223 SERVICIOS PERSONALES RAMO 28 2022	\$13,426,686
1.1.1.2.02.00042.000	BANORTE 6269 MATERIALES Y SUMINISTROS RAMO 28 2022	\$426,963
1.1.1.2.02.00044.000	BANORTE 6362 SERVICIOS GENERALES RAMO 28 2022	\$9,922,415
1.1.1.2.02.00046.000	BANORTE 6474 SUBSIDIOS Y APOYOS RAMO 28 2022	\$9
1.1.1.2.02.00048.000	BANORTE 1472 PRODUCTOS	\$3,527
1.1.1.2.02.00049.000	BANORTE 9647 ISR	\$0
1.1.1.2.03	BANCOMER	\$2,048,186
1.1.1.2.03.00001.000	BANCOMER 2875 FONDO DE AHORRO	\$1,742,534
1.1.1.2.03.00002.000	BANCOMER 9380 INGRESOS PROPIOS	\$286,717
1.1.1.2.03.00003.000	BANCOMER 0117760485 FGJ	\$5,900
1.1.1.2.03.00004.000	BANCOMER 7329 3% NOMINA RAMO 28	\$13,036

**Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

- a) **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Al 30 de junio de 2022, el saldo a recibir de efectivo o equivalentes es por \$3,675,140, dicho saldo se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
<b>1.1.2</b>	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$3,675,140</b>
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$3,313,880
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$361,260

- a) **Deudores diversos por cobrar a corto plazo:** Lo conforman las comprobaciones pendientes, reintegros de viáticos y saldos a favor de pagos a terceros.
- b) **Ingresos por recuperar a corto plazo:** Representan el monto por Subsidios para el empleo e Impuesto Sobre la Renta a favor.

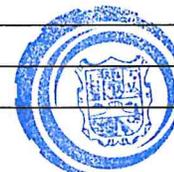


**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de junio de 2022

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 30 de junio de 2022 el organismo cuenta en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles con un saldo de \$280,887,849, dicho saldo se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
<b>1.2.3</b>	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$6,498,621</b>
<b>1.2.3.1</b>	<b>Terrenos</b>	<b>\$1,468,850</b>
1.2.3.1.08	BIENES INMUEBLES	\$1,468,850
<b>1.2.3.3</b>	<b>Edificios no Habitacionales</b>	<b>\$5,029,771</b>
1.2.3.3.08	BIENES INMUEBLES	\$5,029,771
<b>1.2.4</b>	<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$268,988,015</b>
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$94,101,436</b>
1.2.4.1.01	Muebles de oficina y estantería	\$10,655,938
1.2.4.1.02	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$10,850,145
1.2.4.1.03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$72,506,418
1.2.4.1.09	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$88,936
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>\$4,364,780</b>
1.2.4.2.01	Equipos y aparatos audiovisuales	\$2,884,034
1.2.4.2.03	Cámaras fotográficas y de video	\$1,480,746
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>\$68,171,976</b>
1.2.4.3.01	Equipo médico y de laboratorio	\$67,922,576
1.2.4.3.02	Instrumental médico y de laboratorio	\$249,400
<b>1.2.4.4</b>	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>\$70,856,507</b>
1.2.4.4.01	Vehículos y equipo terrestre	\$70,856,507
1.2.4.4.05	Embarcaciones	\$0
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$21,132,187</b>
1.2.4.5.05	Equipo de defensa y seguridad	\$21,132,187
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>\$9,654,449</b>
1.2.4.6.01	Maquinaria y equipo agropecuario	\$30,902
1.2.4.6.02	Maquinaria y equipo industrial	\$836,983
1.2.4.6.04	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$3,911,465
1.2.4.6.05	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$1,102,786
1.2.4.6.06	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$2,421,070
1.2.4.6.07	Herramientas y máquinas-herramienta	\$269,556
1.2.4.6.09	Otros equipos	\$1,081,686



**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de junio de 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
1.2.4.8	Activos Biológicos	\$706,680
1.2.4.8.07	Especies menores y de zoológico	\$706,680
1.2.5	Activos Intangibles	\$5,401,213
1.2.5.1	Software	\$5,085,446
1.2.5.1.09	ACTIVOS INTANGIBLES	\$5,085,446
1.2.5.4	Licencias	\$290,014
1.2.5.4.01	Licencias informáticas e intelectuales	\$290,014
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	\$25,753
1.2.5.9.09	ACTIVOS INTANGIBLES	\$25,753

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

Al 30 junio de 2022, los activos que componen el patrimonio del organismo reflejan una depreciación acumulada por \$56,988,972, dicho saldo se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$56,988,972
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-\$125,744
1.2.6.1.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$125,744
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$56,491,330
1.2.6.3.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES SC	-\$56,491,330
1.2.6.4	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-\$23,556
1.2.6.4.01	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS SC	-\$23,556
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-\$348,343
1.2.6.5.01	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES SC	-\$348,343



**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de junio de 2022

**Pasivo**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Se compone por el monto de las obligaciones por pagar a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas como resultado de las actividades de operación, con un saldo al 30 de junio de 2022 por \$40,384,279, que se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$40,384,279
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$27,410
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$26,848,048
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$13,507,821

- a) **Servicios personales por pagar a corto plazo:** Se compone de los adeudos originados por pagos pendientes de realizar a servidores públicos.
- b) **Proveedores por pagar a corto plazo:** Se compone de los adeudos con proveedores de bienes y servicios e Instituciones Financieras.
- c) **Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:** Incorpora el monto del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado, retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, contribuciones cuota obrero-patronales por concepto de IPSSET e ISSSTE y pagos a terceros por concepto de pensiones alimenticias.

**Fondos en Garantía a Corto Plazo**

Este rubro se compone por el fondo en garantía como fianza para cumplir con el pago de pensiones alimenticias del servidor público por un importe de \$1,000, que se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$1,000
2.1.6.1.01	FONDOS EN GARANTIA	\$1,000

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y otros beneficios**

Los ingresos recaudados al 30 de junio de 2022 fueron de \$565,853,407 que se integran principalmente por Transferencias y Asignaciones que representan el 98.68% y se integran de la siguiente manera:

**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de junio de 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$565,853,407</b>
4.1.4	Derechos	\$7,215,379
4.1.5.1	Productos	\$218,446
4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones	\$558,408,186
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$11,395

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los gastos efectuados al 30 de junio de 2022 fueron de \$592,537,632, divididos en Gastos de Funcionamiento, Ayudas Sociales y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, que se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
<b>5.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$564,351,892</b>
5.1.1	Servicios Personales	\$495,469,914
5.1.2	Materiales y Suministros	\$31,630,872
5.1.3	Servicios Generales	\$37,251,107
<b>5.2</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$1,501,820</b>
5.2.4	Ayudas Sociales	\$1,501,820
<b>5.5</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$26,683,920</b>
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$26,559,638
5.5.9	Otros Gastos	\$124,281

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El Género de la Hacienda Pública/Patrimonio registra un saldo al 30 de junio de 2022 por \$228,774,211 y se compone de el Resultado del Ejercicio que registra un desahorro por -\$26,684,225, los Resultados de Ejercicios Anteriores que registran un saldo por -\$16,546,417 y de las Donaciones que al 31 de diciembre de 2021 transfirió el Gobierno del Estado de Tamaulipas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas por un saldo de 274,788,631, asimismo derivado de la baja de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas se transfirieron los bienes al Gobierno del Estado de Tamaulipas por un importe de \$2,783,778, dando un saldo al 30 de junio de 2022 por \$272,004,853.

Adicionalmente, se informa que se realizaron afectaciones a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores de acuerdo a lo siguiente:

- Se reintegró a la Secretaría de Finanzas, ahorros generados correspondientes a los capítulos 1000, 2000 y 3000 del ejercicio 2021 cargando a REA un importe de \$1,157,150.
- Se realizó la cancelación de cheques que no fueron cobrados por los servidores públicos por concepto de becas del ejercicio 2021 abonando a REA un importe de \$18,870.

**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2022

- c) Se realizó el pago de sueldos, aguinaldo, prima vacacional, capacitación y becas, canasta básica, ISR a cargo del trabajador pagado por el patrón y gratificaciones correspondientes al ejercicio 2021 cargando a REA un importe de \$57,361.
- d) Se reintegró a la Secretaría de Finanzas, ahorros generados correspondientes a los capítulos 2000 y 3000 del ejercicio 2021 cargando a REA un importe de \$7,145,173

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes:**

El saldo en Efectivo y Equivalentes al 30 de junio de 2022 es por \$41,584,473 y se integra de la siguiente manera:

RUBRO	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022
EFECTIVO	\$ -
BANCOS/TESORERIA	\$ 41,584,473
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 41,584,473</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Al 30 de Junio de 2022

(Cifras en Pesos)

10

R-AP-01-05-25 Ver. 2

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$565,842,011
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$11,395
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$11,395
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0



**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2022

3	MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
3.1	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0
3.2	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0
3.3	OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0

4	TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$565,853,407
---	-----------------------------	---------------



Conciliación Entre Los Egresos Presupuestarios  
Y Los Gastos Contables  
Al 30 de Junio de 2022  
(Cifras en Pesos)  
12  
R-AP-01-05-05 Ver. 2

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$565,853,712</b>	
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$0	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$0
2.2 Materias y Suministros		\$0
2.3 Mobiliario y equipo de administración		\$0
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		\$0
2.6 Vehículos y equipo de transporte		\$0
2.7 Equipo de defensa y seguridad		\$0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$0
2.9 Activos biológicos		\$0
2.10 Bienes inmuebles		\$0
2.11 Activos intangibles		\$0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		\$0
2.13 Obra pública en bienes propios		\$0
2.14 Acciones y participaciones de capital		\$0
2.15 Compra de títulos y valores		\$0
2.16 Concesión de Préstamos		\$0
2.17 Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos		\$0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		\$0
2.19 Amortización de la deuda pública		\$0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		\$0
2.21 Otros egresos presupuestales no contables		\$0
3. Más gastos contables no presupuestarios	\$26,683,920	
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$26,559,638
3.2 Provisiones		\$0
3.3 Disminución de inventarios		\$0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o		\$0



**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de junio de 2022

deterioro u obsolescencia

3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0
3.6 Otros gastos	\$0
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$124,281
<b>4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$592,537,632</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

- 7.1 Valores - No aplica
- 7.2 Emisión de Obligaciones - No aplica
- 7.3 Avaes y garantías - No aplica
- 7.4 Juicios - No aplica

**Presupuestarias:**

**Cuentas de ingresos**

CONCEPTO	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	\$1,496,574,153
Ley de Ingresos Modificada	\$1,446,392,206
Ley de Ingresos Devengada	\$565,842,011
Ley de ingresos Recaudada	\$565,842,011

**Cuentas de egresos**

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,482,054,808
Presupuesto de Egresos Modificado	\$1,431,707,986
Presupuesto de Egresos Devengado	\$565,853,712
Presupuesto de Egresos Pagado	\$543,715,444



**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2022

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas es un organismo autónomo que garantiza el acceso a la justicia, el debido proceso, la verdad y la reparación del daño a las personas víctimas de delito, el respeto y protección a los derechos humanos mediante el profesionalismo y efectividad en la investigación criminal para fomentar confianza y seguridad en la ciudadanía.

**2. Panorama Económico y Financiero**

La Fiscalía General de Justicia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, opera con recursos provenientes del Gobierno del Estado y Recursos Propios que se obtienen de las Constancias de Antecedentes Penales.

**3. Autorización e Historia**

La primera Ley Orgánica del Ministerio Público en nuestro Estado fue expedida por el Gobernador Andrés Osuna el 8 de julio de 1818. Esta ley se dictó con fundamento en el Artículo 21 de la Constitución Federal, confiriéndoles facultades persecutorias y acusatorias ante los tribunales contra los responsables de un delito, Además de la intervención en los asuntos judiciales de orden civil. La organización de la institución consistió en designar un Procurador General de Justicia como Jefe del Ministerio Público, un Agente Auxiliar del procurador y Agentes Adscritos a los juzgados de Primera Instancia.

La Ley Orgánica de 1926 fue promulgada por el Gobernador Marte R. Gómez esta extendió la composición del personal del Ministerio Público y autorizó al Gobernador para aumentar el número de agentes, misma que fue derogada por la Ley Orgánica del Ministerio Público promulgada por el Gobernador Praxedis Balboa en 1963, la cual crea la Dirección de Averiguaciones Previas y señala las exigencias para la Policía Judicial y la Rural, así como la creación de la Dirección Criminalística.

En la administración de 1993-1999 siendo Gobernador el Lic. Manuel Cavazos Lerma se reforma la Ley Orgánica de Administración Pública Estatal asignando atribuciones a la Procuraduría General de Justicia en su artículo 23, así como las reformas efectuadas el 22 de junio de 1994 a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

A la fecha mediante decreto No. 315 y publicado en el Periódico Oficial No. 52 del miércoles 1º de julio de 1998, entra en vigor la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de fecha 23 de abril de 1986, así como sus posteriores reformas contenidas en los decretos números 70 y 10 publicados en los periódicos oficiales del estado de fecha 28 de noviembre de 1987 y 27 de febrero de 1993 respectivamente, en donde se destaca:

- La creación de las Agencias del Ministerio Público Conciliador.
- El cambio de nombre de la Policía Judicial por Ministerial.
- La profesionalización de los Servidores Públicos de la Procuraduría.
- La creación del consejo de participación ciudadana de evaluación de las acciones tendientes a profesionalizar a los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia.



**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2022

**4. Organización y Objeto Social**

Ser una institución reconocida por su profesionalismo, eficiencia en la procuración de justicia a través de personal comprometido, confiable, con sentido humano y de pertenencia, así como vocación de servicio a la ciudadanía mediante tecnología de vanguardia y recursos humanos especializados.

**5 Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas a partir del primero de enero de 2022 se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables vigentes.

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El reconocimiento, valuación y revelación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente a la Fiscalía deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor avalúo registrándose en moneda nacional

